



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PLAN DE EMPLEO 2017-2018 EN EL MARCO DE LOS INTINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACION EN EL AMBITO LOCAL Y FECHA DE PRUEBAS

<i>Lista admitidos provisional para los puestos de PEÓN</i>	
Nº de entrada	DNI
104	71635120-X
105	45429971-A
106	12382415-C
122	53517540-J
123	09416569-R

AYTO DE PESOZ
REGISTRO DE SALIDA
Número: 53
12/03/2018
12:44:50

<i>Lista excluidos provisional para el puesto de PEÓN</i>		
Nº de entrada	DNI	Motivo Exclusión
113	10848143-D	No ser parado de larga duración por tener más de 93 días trabajados, en el año anterior a la convocatoria.

Se concede a los aspirantes excluidos un plazo de subsanación de 3 días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios para subsanación.

Transcurrido dicho plazo, sin efectuar la subsanación, se tendrá a dichos aspirantes excluidos por desistidos de su petición

Si la subsanación se presenta por registro distinto al del Ayuntamiento de Pesoz, será requisito imprescindible para la admisión de la misma informar a este Ayuntamiento de si remisión mediante e-mail a la dirección ayuntamiento@pesoz.es debiendo adjuntar al mismo toda la documentación omitida y el justificante de haberlo presentado por otro registro (documento de solicitud con sello administrativo), con anterioridad a la finalización del plazo de presentación.

LUGAR Y FECHA DE REALIZACION DE LA/S PRUEBA/S PRATICA/S

Jueves 15 de marzo de 2018 a las 11:30h en el Ayuntamiento de Pesoz

Los aspirantes deberán acudir provistos de DNI, efectuándose un llamamiento único, quedando excluidos del proceso de selección quienes no comparezcan

En Pesoz a 12 de marzo de 2018

